

INFORME DE GERENTE

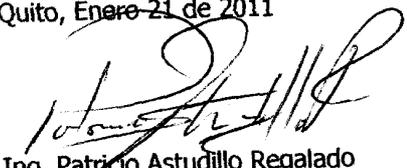
A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES COMPUTARIZADA ASTUREG S. A.:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES COMPUTARIZADA ASTUREG S. A. y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

La Compañía ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES COMPUTARIZADA ASTUREG S. A.: es una empresa que se desenvuelve en el mercado de la Planificación, Diseño, Construcción de redes de electricidad y telecomunicaciones, brindando también servicios de Consultoría en estas áreas; y que en su quinto año de funcionamiento ha logrado cumplir la misión social para la que fue creada, El éxito de la gestión emprendida se refleja en los estados de situación, de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2010 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2010, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. Durante el año 2010, se culminó con el contrato de prestación de servicios para el CONELEC, suscrito en el año 2009, siendo las correspondientes facturas de este contrato las que representan el total de los ingresos para la Compañía. Adicionalmente, se logró concretar la Asociación con la Compañía Medina Lazo y los Ingenieros Fernando Solórzano y Patricio Díaz par un nuevo Contrato de Prestación de servicios con el CONELEC.
3. La Compañía ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES COMPUTARIZADA ASTUREG S. A., aun cuando en este año procedió a la compra de equipos computacionales, la mayoría de sus activos son en numerario, por lo que para la gestión del año 2010 fue necesario el arrendamiento de local, muebles y enseres, equipos de oficina y computación entre otros, siendo estos los principales gastos de administración, además de sueldos y salarios, en los que se incurrió.
4. Sin embargo, al realizar el análisis de gastos y, con el fin de conseguir una reducción significativa de éstos, se optó por devolver la oficina arrendada en la Av. De Los Granados y regresar a las instalaciones anteriores ubicadas en el Sector de Nayón.
5. El ejercicio económico que se cierra generó utilidades, como lo demuestra el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
6. Dejo expresa constancia que para el año 2011 es necesaria la compra de muebles y enseres, equipos de computación y demás activos fijos que representen un ahorro, mejoren la eficiencia en las actividades de la Compañía, e incrementen la solvencia.

Quito, Enero 21 de 2011


Ing. Patricio Astudillo Regalado
Gerente General

Rocafuerte N2-33 y Atahualpa - Nayón (02) 2885595 / 2884513 / Cel 096161552 / 099561477 / 087316915
asturegsa@andinanet.net / asturegsa@yahoo.es